UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES
EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO

Plan Estratégico de la Carrera Administración de Empresas modalidad presencial 2026 - 2036

Año
2026

Contenido

Introducción 2
1. Descripción y Diagnóstico de la Carrera 3
 1.1. Descripción histórica de la carrera 3
 1.2. Línea histórica de la carrera 4
 1.3. Perfil de egreso 5
 1.4. Diagnóstico de la Carrera 5
2. Análisis Situacional 11
 2.1. Análisis externo macro o general 11
 2.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores 17
3. Análisis FODA de la Carrera 21
 3.1. Fortalezas 21
 3.2. Oportunidades 21
 3.3. Debilidades 22
 3.4. Amenazas 22
4. Elementos Orientadores de la Institución 23
 4.1. Visión 23
 4.2. Misión 23
 4.3. Valores 23
5. Elementos Orientadores de la Carrera 23
 5.1. Visión de la Carrera 23
 5.2. Misión de la Carrera 24
 5.3. Valores de la carrera 24
6. Elementos Estratégicos de la Carrera 24
 6.1. Objetivos Estratégicos de la Carrera (OEC) 24
 6.2. Estrategias de la Carrera 24
 6.3. Indicadores y Meta de la Carrera. 27
7. Articulación de los elementos estratégicos de la carrera 29
8. Bibliografía 35

Introducción

El Plan Estratégico de Carrera de Administración de Empresas, modalidad presencial, constituye un instrumento de planificación académica orientado a definir las prioridades, objetivos, estrategias, indicadores y metas que guiarán el desarrollo de la carrera durante el periodo **2026-2036**. Su elaboración responde a la necesidad de fortalecer la calidad académica, la pertinencia formativa, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión académica-operativa, en coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Estatal de Milagro y con los desafíos actuales de la educación superior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018; Consejo de Educación Superior, 2022).

La construcción del presente documento parte de un diagnóstico integral de la carrera, considerando su trayectoria histórica, perfil de egreso, estructura curricular, talento humano, recursos disponibles, procesos académicos y administrativos, así como los resultados derivados de procesos de autoevaluación, planificación operativa, planes de mejora y mecanismos de aseguramiento de la calidad. Del mismo modo, incorpora el análisis del entorno político, social, económico, tecnológico, cultural y territorial, identificando los factores internos y externos que inciden en la proyección académica y estratégica de la carrera (Universidad Estatal de Milagro, 2023; Universidad Estatal de Milagro, 2024).

Este plan recoge además los aportes de docentes, estudiantes, graduados, empleadores y actores vinculados al sector productivo, quienes contribuyen a reconocer fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la carrera. A partir de este proceso participativo, se plantean estrategias orientadas a la actualización curricular, la incorporación de competencias digitales, inteligencia artificial, analítica de datos, innovación, sostenibilidad, investigación aplicada, fortalecimiento de prácticas preprofesionales, vinculación territorial, seguimiento a graduados y consolidación de alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas (Universidad Estatal de Milagro, 2026a; Universidad Estatal de Milagro, 2026d).

En este marco, el Plan Estratégico de Carrera se convierte en una herramienta de gestión y mejora continua que permitirá orientar la toma de decisiones, organizar evidencias, monitorear indicadores y evaluar el cumplimiento de metas institucionales y de carrera. Asimismo, contribuye al proceso de acreditación internacional, al fortalecimiento de la identidad académica de Administración de Empresas presencial y a la formación de profesionales capaces de gestionar organizaciones y emprendimientos con ética, liderazgo, pensamiento crítico, innovación y compromiso con el desarrollo económico, social y territorial (Accreditation Council for Business Schools and Programs, s. f.; Universidad Estatal de Milagro, 2016).

1. Descripción y Diagnóstico de la Carrera

1.1. Descripción histórica de la carrera

La Universidad Estatal de Milagro surge como respuesta a la necesidad de ampliar el acceso a la educación superior en el cantón Milagro y su zona de influencia, a partir de una extensión universitaria orientada a brindar oportunidades de formación profesional y contribuir al desarrollo territorial. Su autonomía institucional se concretó el 7 de febrero de 2001, mediante la Ley 2001-37, publicada en el Registro Oficial No. 261, con la cual se creó oficialmente la UNEMI como institución pública de educación superior. Desde entonces, la universidad ha fortalecido su estructura académica, administrativa, tecnológica e investigativa, orientando su gestión hacia la calidad, la mejora continua, la innovación educativa, la responsabilidad social y la formación integral de profesionales comprometidos con el desarrollo nacional e internacional.

La Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho (FACSECYD) de la Universidad Estatal de Milagro fue creada oficialmente en 2019, con antecedentes institucionales vinculados a la Unidad Académica de Ciencias Administrativas, fundada en 1998, lo que evidencia un proceso de reorganización y fortalecimiento académico en áreas sociales, administrativas, jurídicas, económicas y empresariales. Al 2025, FACSECYD se consolida como la facultad más grande de la UNEMI, con 27.684 estudiantes, 15 carreras en modalidades presencial, semipresencial y en línea, y 3.082 profesionales graduados en sus seis años de funcionamiento. Su estructura integra carreras como Administración de Empresas, Economía, Comunicación, Contabilidad y Auditoría, Turismo, Multimedia y Producción Audiovisual, Trabajo Social y Derecho, entre otras.

La Carrera de Administración de Empresas, modalidad presencial, de la Universidad Estatal de Milagro tiene sus antecedentes en la carrera de Ingeniería Comercial, creada en 1999 como parte de la entonces Extensión Universitaria de la Universidad de Guayaquil en Milagro. Esta oferta respondió a la necesidad territorial de formación profesional en el campo administrativo, comercial y empresarial, iniciando con tres paralelos en jornadas vespertina y nocturna, y una matrícula inicial de 172 estudiantes.

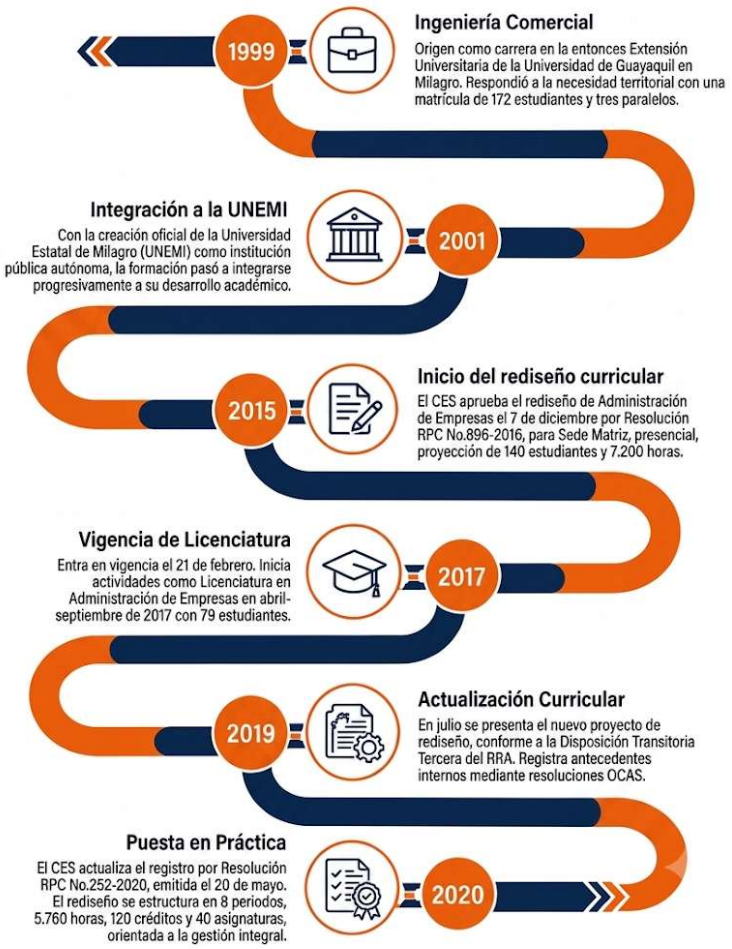
Con la creación oficial de la Universidad Estatal de Milagro como institución autónoma en el año 2001, la formación administrativa y comercial se integró progresivamente al desarrollo académico propio de la UNEMI. En 2015, la carrera de Ingeniería Comercial inició su proceso de rediseño curricular para ajustarse a las disposiciones del Consejo de Educación Superior y a la armonización de la nomenclatura de títulos profesionales; este proceso fue respaldado institucionalmente mediante Resolución OCAS-SE-23122015-No1, expedida el 23 de diciembre de 2015, que incluyó el Proyecto de Rediseño de la Carrera en Licenciatura en Administración de Empresas.

El 1 de febrero de 2016, la UNEMI presentó ante el Consejo de Educación Superior el rediseño de la carrera para su aprobación. Posteriormente, el CES aprobó la carrera mediante Resolución RPC-SO-44-No.896-2016, de fecha 7 de diciembre de 2016, para su ejecución en la Sede Matriz Milagro, en modalidad presencial, con vigencia inicial de cinco años, una proyección de 140 estudiantes por cohorte y una estructura curricular de 7.200 horas. La carrera entró en vigor el 21 de febrero de 2017 e inició formalmente sus actividades como

Licenciatura en Administración de Empresas en el periodo académico abril-septiembre de 2017, con 79 estudiantes matriculados.

Como parte de los procesos de mejora continua y actualización curricular, el 8 de julio de 2019 la UNEMI presentó el rediseño de la carrera para su registro, conforme a la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Régimen Académico. Posteriormente, el CES actualizó el registro mediante Resolución RPC-SO-13-No.252-2020, emitida el 20 de mayo de 2020, en cuyo detalle consta la carrera de Administración de Empresas de la UNEMI, con ejecución en la Sede Matriz Milagro. La propuesta actual se organiza en 8 periodos académicos ordinarios, con 5.760 horas equivalentes a 120 créditos, 40 asignaturas, 240 horas de prácticas preprofesionales, 96 horas de servicio comunitario y 240 horas de unidad de integración curricular, manteniendo una cohorte proyectada de 140 estudiantes. En la actualidad, la carrera se orienta a la formación de profesionales capaces de gestionar organizaciones y emprendimientos con ética, liderazgo, pensamiento crítico, innovación y dominio de herramientas tecnológicas.

1.2. Línea histórica de la carrera



1.3. Perfil de egreso

El licenciado en administración de empresas es un profesional con capacidades técnicas y humanistas que sustenta su práctica en la ciencia, tecnología e innovación, será capaz de:

- Coordinar los recursos humanos, materiales y financieros para el logro efectivo y eficiente de los objetivos organizacionales.
- Establecer relaciones de la organización con su ambiente externo y respuestas a las necesidades de la sociedad.
- Desempeñar funciones específicas como determinar objetivos, planear, asignar recursos, instrumentar, etc.
- Desempeñar roles interpersonales, de información y decisión.
- Utilizar los principios y las teorías administrativas para analizar el rendimiento obtenido durante el proceso de implementación de los planes estratégicos.
- Aplicar los principios de la ciencia básica de la Carrera de Ingeniería Comercial con el propósito de analizar las operaciones y rendimiento de los procesos y sistemas.
- Analizar escenarios procedimientos administrativos determinados a las características y diferencias que le sirvan para integrar herramientas de control organizacional en forma ética.
- El profesional en Licenciatura en Administración de Empresas analiza y resuelve proyectos prácticos de investigación, diseñando planes estratégicos para liderar procesos administrativos que están comprometidos en el desarrollo de sus actividades.
- Crear nuevas formas sociales de producción, mediante modelos solidarios.

Como parte del proceso de actualización y mejora académica de la Carrera de Administración de Empresas, modalidad presencial, se ha trabajado una propuesta de nuevo perfil de egreso que será anexada al presente Plan Estratégico de Carrera (PEC).

Esta propuesta no desconoce la base del perfil vigente, sino que la fortalece incorporando elementos necesarios para responder a las demandas actuales del mercado laboral y del entorno productivo, tales como el uso de recursos tecnológicos, análisis de datos, inteligencia de negocios, gestión estratégica, innovación, sostenibilidad, comunicación efectiva y mejora continua.

1.4. Diagnóstico de la Carrera

El diagnóstico interno es un análisis exhaustivo de la situación actual, capacidades, limitaciones y el funcionamiento de la Carrera. Se recopila, observa y analiza información para identificar sus fortalezas y debilidades internas. Este análisis considera los siguientes aspectos:

Planificación

La carrera de Administración de Empresas, modalidad presencial, cuenta con instrumentos de planificación que orientan su gestión académica y administrativa, entre ellos el Plan Operativo Anual (POA), los planes de mejora derivados de los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad, y el Plan Estratégico de Carrera (PEC) vigente, correspondiente al periodo 2018-2021. Este último constituye un antecedente para la construcción del nuevo Plan Estratégico de Carrera (PEC) **2026-2036**, que deberá articular los avances

institucionales, las necesidades del entorno, las expectativas de los actores internos y externos, y los desafíos actuales de la formación profesional (Universidad Estatal de Milagro, 2024; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2025; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2026).

Los planes de mejora se articulan con los procesos de autoevaluación institucional y con los compromisos derivados del aseguramiento de la calidad, en el caso del Plan de Mejoras 2025 se evidenció la ejecución de 41 actividades y una valoración general del 95%, lo que refleja una gestión organizada y con alto nivel de cumplimiento. Del mismo modo, el informe de autoevaluación de la carrera registró una valoración global de 0,84, equivalente a cuasi satisfactorio, con fortalezas en currículo, funciones estratégicas y de soporte, infraestructura tecnológica, sílabos y acervo bibliográfico. Estos resultados deben orientar la planificación futura hacia una mejora verificable de la calidad académica, la innovación curricular, la vinculación con el entorno y la producción científica (Universidad Estatal de Milagro, 2024).

En este marco, la carrera desarrolla acciones relacionadas con la acreditación internacional con ACBSP, entidad que acredita programas de negocios, contabilidad y áreas afines a nivel mundial, con énfasis en la calidad académica, los resultados de aprendizaje y la mejora continua. Esto fortalece la orientación de la carrera hacia estándares internacionales, resultados verificables y procesos permanentes de retroalimentación (Accreditation Council for Business Schools and Programs, s. f.).

La carrera dispone de mecanismos de seguimiento académico para monitorear el avance de objetivos y metas, tales como: seguimiento al sílabo, tutorías académicas, informes de permanencia estudiantil, planificación y ejecución de actividades de aprendizaje, evaluación de resultados de aprendizaje y validación de evidencias. En el POA 2024 se reportaron acciones relacionadas con nivelación, cumplimiento del sílabo, permanencia y evaluación de resultados de aprendizaje, alcanzando un cumplimiento global del 100% de los objetivos operativos. En el POA 2025, la carrera alcanzó un cumplimiento del 99,38%, resultado utilizado como insumo para la retroalimentación y mejora continua de la gestión 2026 (Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2025; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2026).

A partir de la autoevaluación, seguimiento al POA y planes de mejora, se identifican como aspectos a fortalecer la disponibilidad y distribución de recursos tecnológicos para atender las necesidades de estudiantes y asignaturas, así como la articulación con instancias institucionales externas en procesos como seguimiento a graduados, prácticas preprofesionales, vinculación, investigación, internacionalización y servicios académicos (Universidad Estatal de Milagro, 2024; Universidad Estatal de Milagro, 2025; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2025; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2026).

Estructura Curricular y Pedagógica

La estructura curricular de la Carrera de Administración de Empresas responde a una formación integral, progresiva y orientada al desarrollo de competencias profesionales, organizada en ocho períodos académicos ordinarios. El plan de estudios articula las unidades de formación básica, profesionalizante e integración curricular, permitiendo el desarrollo gradual de competencias relacionadas con la gestión organizacional, administración

estratégica, finanzas, talento humano, emprendimiento, innovación, investigación y sostenibilidad empresarial, en concordancia con las necesidades del entorno productivo y social (Universidad Estatal de Milagro [UNEMI], 2025).

La carrera contempla un total de 5.760 horas de formación distribuidas entre aprendizaje en contacto con el docente, aprendizaje autónomo, aprendizaje práctico-experimental, prácticas preprofesionales, servicio comunitario e integración curricular, conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico (Consejo de Educación Superior [CES], 2022). Esta estructura favorece el desarrollo equilibrado de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para el desempeño profesional en contextos organizacionales dinámicos y altamente competitivos.

El diseño curricular mantiene coherencia con el perfil de egreso de la carrera, orientado a la formación de profesionales capaces de planificar, organizar, dirigir y controlar organizaciones públicas y privadas; gestionar recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros; formular estrategias empresariales; liderar procesos de innovación; desarrollar proyectos de emprendimiento; y tomar decisiones fundamentadas en el análisis de información y la investigación aplicada (UNEMI, 2016).

Desde el enfoque pedagógico, la carrera se fundamenta en el Modelo Educativo Institucional y en una visión basada en competencias, complementada por enfoques constructivistas y conectivistas que promueven el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la aplicación práctica del conocimiento. Las actividades de enseñanza-aprendizaje incorporan metodologías activas, estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, investigación aplicada, recursos tecnológicos y herramientas digitales que favorecen la participación estudiantil y la construcción de conocimientos en escenarios reales y simulados (Tobón, 2013; UNESCO, 2021).

Asimismo, la estructura curricular promueve la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad mediante proyectos de investigación aplicada, prácticas preprofesionales, servicio comunitario y actividades de integración curricular. Estos espacios permiten fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes y generar soluciones orientadas a las necesidades del entorno empresarial y social (CES, 2022).

Los resultados obtenidos a partir de los procesos de consulta realizados a estudiantes, docentes, graduados y empleadores evidencian una valoración positiva respecto a la calidad académica, la experiencia profesional del cuerpo docente, la formación ética, la organización curricular y el acompañamiento institucional. Los distintos grupos de interés reconocen que la carrera proporciona una base sólida en administración, liderazgo y gestión organizacional, contribuyendo al desarrollo de profesionales con capacidad de adaptación, pensamiento estratégico y compromiso social (UNEMI, 2026a; UNEMI, 2026b; UNEMI, 2026c; UNEMI, 2026d).

No obstante, el análisis realizado también identifica oportunidades de mejora relacionadas con la actualización curricular permanente frente a las nuevas exigencias del mercado laboral y la transformación digital. Entre los principales aspectos identificados se encuentran la necesidad de fortalecer competencias en inteligencia artificial, analítica de datos, Business Intelligence, automatización de procesos, herramientas empresariales avanzadas,

emprendimiento digital y sostenibilidad organizacional. Asimismo, se destaca la importancia de incrementar las experiencias prácticas desde los primeros niveles de formación, fortalecer la vinculación con el sector productivo, promover la internacionalización curricular e incorporar metodologías innovadoras apoyadas en tecnologías emergentes (UNEMI, 2026a; UNEMI, 2026b; UNEMI, 2026c; UNEMI, 2026d).

En términos generales, la estructura curricular y pedagógica de la carrera evidencia una adecuada organización académica y una sólida articulación entre los procesos formativos, investigativos y de vinculación, contribuyendo al aseguramiento de la calidad y a la formación integral de profesionales capaces de responder a los desafíos actuales y futuros de las organizaciones. No obstante, los resultados del diagnóstico estratégico permiten identificar líneas prioritarias de fortalecimiento orientadas a la innovación curricular, transformación digital, internacionalización, investigación aplicada y desarrollo de competencias emergentes que favorezcan la competitividad y pertinencia de la carrera en los próximos años.

Talento Humano

La gestión del talento humano es fundamental para garantizar la calidad en docencia, investigación, vinculación y gestión universitaria. La diversidad de perfiles docentes en la carrera de Administración de Empresas permite una formación integral con enfoque práctico y sistémico (Universidad Estatal de Milagro, 2025). Esto se articula con la planificación institucional y el CES (2022).

El cuerpo docente de la carrera posee 100% con títulos de cuarto nivel en áreas de administración, economía, ingeniería y áreas afines, preparación relacionada con las asignaturas vigentes de la carrera. En el año 2025 se evaluaron 896 docentes, alcanzando un promedio de desempeño del 97,55 %. Los 20 docentes de la carrera participaron en procesos de capacitación en investigación, análisis de datos y publicación científica. Estas acciones fortalecen sus competencias pedagógicas e investigativas. Se evidencia así el compromiso institucional con la mejora continua de la calidad educativa (Universidad Estatal de Milagro, 2025).

La carrera participa activamente en proyectos de vinculación con la sociedad orientados al desarrollo económico local y regional. Durante el período 2024–2025 se ejecutan varios proyectos de servicios comunitarios relacionados con emprendimientos, gestión del talento humano y educación financiera, los cuales benefician a emprendedores de Milagro y la Zona 5 del Ecuador. Estos proyectos promueven la transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos y comerciales, fortaleciendo la relación universidad–comunidad. En total se encuentran en ejecución 3 proyectos vigentes, con la participación de 10 docentes de la carrera. Todo ello evidencia el compromiso institucional con el desarrollo territorial (Vicerrectorado de Vinculación, Coordinación de Servicios Comunitarios, 2025).

En el campo de investigación está relacionado a líneas de Desarrollo Local y Empresarial, Desarrollo Productivo y Educación, Cultura, Tecnología e Innovación para la Sociedad. Durante los períodos 2024-2025 y 2025-2027 se desarrollan proyectos como Dinámica de la sostenibilidad en Milagro: identificación de debilidades empresariales para el desarrollo económico (4 docentes), Fortalecimiento de la confianza del consumidor en el sector agrícola (4 docentes), Estudio del cumplimiento de los principios de calidad de las PYMES de la Zona 5 (4 docentes), Diagnóstico participativo y capital social para el desarrollo rural en Milagro (2

docentes), Evolución del uso de medios de pago y hábitos de consumo en la Zona 5 (2 docentes) y Fortalecimiento de la enseñanza de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (2 docentes). Los resultados de estos proyectos se evidencian en la publicación de artículos científicos de alcance regional y alto impacto (Universidad Estatal de Milagro, 2025). Asimismo, la producción científica, la participación en proyectos de investigación y la ejecución de actividades de vinculación reflejan la articulación efectiva de las funciones sustantivas de la educación superior (CES, 2022) y estos procesos se enmarcan en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, art. 13 y art. 93), que establece la obligatoriedad de integrar docencia, investigación y vinculación. De este modo, se fortalece la calidad académica y la generación de conocimiento con impacto social.

Finalmente, los procesos de selección, contratación y evaluación docente se rigen por la normativa del sistema de educación superior, garantizando transparencia, mérito y calidad. Estos procedimientos se alinean con la LOES (art. 71 y art. 149) y regulaciones del CES, incorporando principios de equidad, inclusión e interculturalidad. Así se asegura la idoneidad del personal académico y el cumplimiento de estándares institucionales.

Recursos

La carrera de Administración de Empresas, modalidad presencial, utiliza infraestructura institucional conformada por aulas y laboratorios de cómputo. Según el registro de uso de espacios 2025, se identifican 405 registros físicos: 317 en aulas y 88 en laboratorios. Para este análisis, los bloques H y POS corresponden a laboratorios o espacios con equipamiento tecnológico, mientras que los bloques V, S, N, I y X corresponden a aulas. En total, la carrera utilizó 44 espacios físicos: 37 aulas y 7 laboratorios, evidenciando una cobertura amplia para el desarrollo de actividades académicas (Universidad Estatal de Milagro, 2025a).

Las aulas concentran la mayor parte del uso, con grupos entre 17 y 51 estudiantes; mientras que los laboratorios H-101, H-105, H-107, H-108, H-109, POS-302 y POS-303 registran un promedio cercano a 36 estudiantes por sesión, con grupos de hasta 50 estudiantes (Universidad Estatal de Milagro, 2025a).

Los laboratorios apoyan asignaturas vinculadas con análisis financiero, gestión presupuestaria, estadística, investigación de operaciones, contabilidad, auditoría, gestión tributaria, administración de operaciones, ingeniería financiera, diseño de integración curricular y estrategias de innovación. Los espacios del Bloque H presentan mayor uso (Universidad Estatal de Milagro, 2025a; Universidad Estatal de Milagro, 2023b).

En función del perfil de egreso, los recursos tecnológicos deben complementarse con software actualizado. Para asignaturas financieras y contables se requiere Excel avanzado, análisis de escenarios, simuladores presupuestarios y software contable académico; para Estadística e Investigación de Operaciones, Solver, SPSS, Jamovi, R, Python o equivalentes; para Marketing, Investigación de Mercado y Gerencia de Ventas, plataformas de encuestas, Power BI y herramientas de análisis comercial; y para Organización y Métodos, Operaciones y Gestión de Calidad, programas de diagramación y gestión de procesos como Bizagi, Draw.io, Lucidchart, Project, Trello o Miro (Universidad Estatal de Milagro, 2023b; Universidad Estatal de Milagro, 2025b).

Las principales brechas se relacionan con la disponibilidad efectiva de laboratorios para grupos numerosos, la actualización de software especializado, el número de equipos operativos y la dependencia de espacios institucionales compartidos (Universidad Estatal de Milagro, 2025a; Universidad Estatal de Milagro, 2025b).

La gestión de estos recursos se respalda en la normativa institucional sobre uso de laboratorios, administración de bienes, seguridad ocupacional y procesos de adquisición. Además, el informe técnico de infraestructura recomienda mantener la asignación de laboratorios según carga horaria, mejorar la planificación semestral, asegurar mantenimiento preventivo y actualizar software especializado. Finalmente, el uso de laboratorios en actividades de simulación, análisis de datos, gestión financiera, investigación de mercado, innovación y toma de decisiones evidencia avances en innovación educativa, aunque se requiere consolidar indicadores de uso por aula, laboratorio, asignatura, docente, paralelo y número de estudiantes (Universidad Estatal de Milagro, 2021; Universidad Estatal de Milagro, 2023a; Universidad Estatal de Milagro, 2023c; Universidad Estatal de Milagro, 2025a; Universidad Estatal de Milagro, 2025b).

Procesos Académicos y Administrativos:

El análisis de los procesos académicos y administrativos de la carrera permite identificar que existen normativas vigentes y validadas que regulan los procesos de prácticas preprofesionales, titulación, emisión y registro de títulos de tercer nivel, complementados con mecanismos institucionales de seguimiento a graduados. Además, se evidencia la aplicación de procedimientos que regulan formalmente actividades de admisión, registro académico, seguimiento estudiantil, movilidad académica y gestión de los procesos formativos, en concordancia con el marco normativo de la educación superior y la organización académica institucional (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018; Consejo de Educación Superior, 2022; Universidad Estatal de Milagro, 2023; Universidad Estatal de Milagro, 2025).

La gestión académica y administrativa se articula bajo un enfoque de aseguramiento de la calidad y autorreflexión continua. En el ámbito práctico, esta mejora se operativiza mediante la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y la centralización de procesos en el Sistema de Gestión Académica (SGA), herramientas que favorecen el control estadístico, el seguimiento institucional y la transparencia en la gestión de recursos. Para asegurar que la provisión de los servicios asistenciales al estudiante sea eficiente y oportuna, se consideran mecanismos de satisfacción y retroalimentación que permiten detectar deficiencias y perfeccionar los procedimientos internos en favor de la evolución académica (Universidad Estatal de Milagro, 2024; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2025; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2026).

La experiencia de sus usuarios internos y externos se optimiza mediante la implementación de plataformas tecnológicas centralizadas como el Aula Virtual y el Balcón de Servicios. Estos canales institucionales simplifican la realización de trámites e incrementan la celeridad operativa al incorporar herramientas de atención, soporte y seguimiento. De este modo, al complementar la gestión con recursos digitales, soporte técnico continuo y sistemas de seguimiento, la institución fortalece una provisión de servicios transparente, eficiente y orientada a las necesidades del estudiante (Universidad Estatal de Milagro, 2023; Universidad Estatal de Milagro, 2025).

Se cuenta con un Sistema de Permanencia Estudiantil formalmente institucionalizado dentro de sus procesos académicos y administrativos para promover el éxito y la retención de los alumnos. Este sistema integra el Programa de Tutorías Académicas, los Programas de Acompañamiento Estudiantil y los Programas de Bienestar al Estudiante, articulados mediante los mecanismos de apoyo de la Dirección de Bienestar Universitario y los procesos de seguimiento académico institucional (Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2025; Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional, 2026).

La carrera de Administración de Empresas, modalidad presencial, se encuentra actualmente en proceso de obtención de la acreditación internacional ante el Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP). Este hito estratégico respalda el compromiso constante con la calidad y la mejora continua de sus procesos académicos y administrativos, además de evidenciar un alineamiento con estándares internacionales de excelencia educativa, resultados de aprendizaje y formación competitiva para sus estudiantes (Accreditation Council for Business Schools and Programs, s. f.; Universidad Estatal de Milagro, 2024).

2. Análisis Situacional

El análisis situacional de la carrera de Administración de Empresas presencial de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) permite comprender el contexto externo en el que se desarrolla, considerando factores políticos, sociales, económicos, tecnológicos y culturales. Este análisis facilita la identificación de oportunidades y amenazas que inciden en su pertinencia y proyección académica. Asimismo, constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa y su articulación con el entorno.

2.1. Análisis externo macro o general

Político

El entorno político que incide en la carrera de Administración de Empresas está determinado por el marco normativo vigente de la educación superior en el Ecuador, principalmente por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de Régimen Académico (RRA) y las disposiciones emitidas por los organismos rectores del sistema, como el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), actualmente articulada como Viceministerio de Educación Superior dentro del Ministerio de Educación (MINEDUC), mediante procesos administrativos y tecnológicos gestionados a través del Sistema Integrado de Atención al Usuario (SIAU). Estas normativas establecen lineamientos orientados a garantizar la calidad, pertinencia, inclusión y mejora continua de la oferta académica, promoviendo procesos permanentes de evaluación, acreditación, innovación curricular y fortalecimiento institucional (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018). Asimismo, el Reglamento de Régimen Académico establece criterios relacionados con la organización curricular, modalidades de estudio, resultados de

aprendizaje y formación integral, elementos que inciden directamente en la planificación y desarrollo de las carreras universitarias (CES, 2022).

Durante los últimos años, el sistema de educación superior ecuatoriano ha enfrentado cambios regulatorios orientados al fortalecimiento de la virtualización académica, la educación híbrida y la vinculación entre universidad y sector productivo. En este contexto, el CES emitió la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, mediante la cual se establecieron mecanismos para garantizar la continuidad académica a través de entornos virtuales y modalidades flexibles de aprendizaje (CES, 2020). De igual manera, la incorporación progresiva de la formación dual y el fortalecimiento de las prácticas preprofesionales han impulsado una mayor articulación entre la formación universitaria y las necesidades del mercado laboral. En correspondencia con estas disposiciones, la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial de la UNEMI orienta sus procesos académicos hacia la actualización curricular, el fortalecimiento de competencias profesionales y el aseguramiento de la calidad, alineándose al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y a los procesos de acreditación institucional y de carrera. Estas acciones reflejan el compromiso de la carrera con la excelencia académica, la pertinencia educativa y la formación de profesionales capaces de responder a las dinámicas sociales, económicas y empresariales del entorno contemporáneo.

Asimismo, el Reglamento de Régimen Académico establece criterios para la organización curricular, resultados de aprendizaje y modalidades de formación, lo que incide directamente en la planificación de la carrera (Consejo de Educación Superior, 2022). En este contexto, la carrera debe alinearse al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la UNEMI, garantizando coherencia con los objetivos institucionales y nacionales.

En el marco del aseguramiento de la calidad de la educación superior, la carrera de Administración de Empresas presencial se encuentra en proceso de acreditación, lo cual refleja su compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales. Este proceso implica la evaluación sistemática de sus funciones sustantivas —docencia, investigación y vinculación con la sociedad— con el propósito de garantizar la pertinencia, calidad y excelencia académica. La acreditación no solo fortalece la gestión institucional, sino que también contribuye al reconocimiento externo de la carrera y a su alineación con las exigencias del entorno educativo y productivo.

Los cambios en la educación superior emitidos por CES como es la implementación del Artículo 3 de la resolución del CES RPC-SO- 19-No.2 AZ -2OlA se estipula la Modalidad de Formación Dual, que consiste en que los estudiantes reciban la parte teórica y también la parte práctica en empresas, para su implementación, tendría que estructurarse paulatinamente, alineando con las normas o reglamentos respectivos y con los procesos establecidos de los estándares de calidad.

Social/Demográfico

El análisis social y demográfico evidencia una creciente demanda de educación superior en el Ecuador, impulsada por el crecimiento de la población joven y la necesidad de fortalecer las oportunidades de empleabilidad y desarrollo profesional. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022), la población ecuatoriana alcanzó los 16,9 millones de habitantes, donde una proporción importante corresponde a jóvenes entre 18 y 29 años,

considerados la principal población potencial para el acceso a la educación superior. Asimismo, el Censo 2022 muestra un incremento en la participación en educación superior tanto en hombres como en mujeres; sin embargo, las mujeres alcanzaron un mayor porcentaje con el 19,8%, frente al 18,4% de los hombres, reflejando avances en el acceso equitativo y en la participación femenina dentro del sistema universitario ecuatoriano (INEC, 2022).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020) destaca que las carreras vinculadas a gestión empresarial e innovación poseen un rol estratégico en el fortalecimiento de la competitividad y productividad regional. Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2021) señala que las personas con formación universitaria presentan mayores niveles de empleabilidad y mejores oportunidades de inserción laboral. No obstante, durante los últimos años persisten desafíos asociados a limitaciones socioeconómicas, brechas de acceso tecnológico, inseguridad y cortes energéticos, factores externos que han incidido en la continuidad y permanencia estudiantil dentro de las instituciones de educación superior. Frente a estas situaciones, la UNEMI fortaleció mecanismos de virtualización académica mediante plataformas institucionales de videoconferencia y entornos virtuales de aprendizaje, garantizando la continuidad de las actividades académicas durante periodos de contingencia.

En correspondencia con estas dinámicas sociales y educativas, la UNEMI evidencia un crecimiento sostenido en la demanda de acceso a la educación superior. Según el Informe de Gestión Institucional 2024, el Curso de Nivelación registró 24.551 matrículas durante el año 2024, distribuidas en 16.619 estudiantes en el primer semestre y 7.932 en el segundo semestre. La modalidad presencial representó la mayor demanda institucional, con 8.804 estudiantes matriculados en el período abril-agosto 2024 y 3.860 en el período agosto-diciembre 2024. Además, se identificaron 22.724 estudiantes registrados por número de cédula, provenientes principalmente de Milagro, Guayaquil, Manabí y Santa Elena, lo que evidencia la influencia regional de la universidad y su aporte al acceso inclusivo y equitativo a la educación superior (UNEMI, 2025).

Por otra parte, las expectativas de los empleadores y grupos de interés, identificadas a través de los grupos focales desarrollados por la carrera, evidencian la necesidad de formar profesionales con valores éticos, capacidad de liderazgo, habilidades para la toma de decisiones, resolución de problemas, trabajo en equipo y manejo de herramientas tecnológicas. En este contexto, la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial orienta sus procesos formativos hacia el fortalecimiento de competencias relacionadas con la gestión empresarial, el emprendimiento, la innovación y la adaptación a entornos digitales, respondiendo a las necesidades del sector productivo y social contemporáneo. Diversos estudios sobre inserción laboral en Ecuador evidencian que los graduados de carreras administrativas presentan altos niveles de empleabilidad debido a la demanda de profesionales capaces de gestionar procesos empresariales, financieros y comerciales en organizaciones públicas y privadas (Pineda López et al., 2021). Asimismo, aquí se fortalece procesos de seguimiento a graduados mediante la plataforma “UNEMI Empleo”, promoviendo oportunidades de inserción laboral, vinculación empresarial y acompañamiento profesional para estudiantes y egresados (UNEMI, 2023). Estas acciones contribuyen a la formación de profesionales capaces de aportar al desarrollo empresarial, la generación de empleo y el fortalecimiento económico y social del territorio.

Económico

El análisis económico permite identificar las condiciones y tendencias que inciden en la viabilidad, sostenibilidad y pertinencia de la carrera en el contexto nacional y regional. En el caso ecuatoriano, la economía evidenció una recuperación durante el año 2025, registrando un crecimiento aproximado del Producto Interno Bruto (PIB) del 3,7 %, impulsado principalmente por el incremento de las exportaciones, la inversión y el consumo de los hogares (Banco Central del Ecuador [BCE], 2026). Sin embargo, persisten desafíos estructurales relacionados con el subempleo, la informalidad y las limitaciones económicas que afectan la estabilidad de la población y el desarrollo sostenible del país. Asimismo, organismos internacionales estiman que el desempleo podría mantenerse cercano al 4 %, evidenciando la necesidad de fortalecer las capacidades productivas y la generación de empleo formal (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2025).

En este contexto, el mercado laboral evidencia una creciente demanda de profesionales en áreas administrativas, especialmente en sectores vinculados a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales constituyen un eje fundamental del tejido productivo nacional. Según el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2024), las Mipymes representan aproximadamente el 99 % de las unidades productivas del Ecuador y generan una parte significativa del empleo nacional. El crecimiento de sectores como comercio, agricultura, manufactura y servicios refuerza la necesidad de talento humano capacitado en gestión empresarial, finanzas, marketing, innovación y emprendimiento, competencias esenciales para responder a las dinámicas del entorno económico y empresarial contemporáneo.

Por otra parte, las condiciones económicas nacionales influyen directamente en el acceso y permanencia de los estudiantes en la educación superior, considerando factores como el nivel de ingresos familiares, la situación laboral, el costo de vida y las brechas de acceso tecnológico. Estas condiciones también inciden en la capacidad institucional para desarrollar proyectos de investigación, vinculación e innovación, los cuales dependen de fuentes de financiamiento públicas, privadas o mixtas. Durante los últimos años, las universidades públicas del Ecuador han enfrentado restricciones presupuestarias derivadas de la reducción de asignaciones fiscales y ajustes al gasto público, situación que afectó el financiamiento de actividades académicas, investigativas y de vinculación. Según el Consejo de Educación Superior [CES] (2024), varias instituciones reportaron limitaciones relacionadas con infraestructura, contratación docente y fortalecimiento tecnológico.

Para el caso de la UNEMI, estas dificultades se intensificaron durante 2024 debido a la crisis energética y los cortes de electricidad registrados a nivel nacional, generando afectaciones en la continuidad de las actividades académicas y administrativas. No obstante, según el Informe de Gestión Institucional 2024, la universidad implementó estrategias orientadas a optimizar recursos y garantizar la continuidad educativa de una comunidad universitaria de 99.746 estudiantes, mediante el fortalecimiento de plataformas virtuales, ampliación de cobertura WiFi, mantenimiento de laboratorios tecnológicos y adecuación de espacios académicos con soporte digital (UNEMI, 2025). Estas acciones permitieron mitigar el impacto de las restricciones presupuestarias y energéticas en los procesos formativos institucionales.

En respuesta a este entorno económico y productivo, la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial orienta su formación hacia el fortalecimiento de competencias relacionadas con la gestión estratégica, innovación, emprendimiento y uso de herramientas tecnológicas, contribuyendo a la preparación de profesionales capaces de adaptarse a escenarios económicos cambiantes y responder a las necesidades del sector empresarial. Asimismo, la carrera fortalece actividades de investigación, vinculación y prácticas preprofesionales que permiten articular la formación académica con las demandas del mercado laboral y el desarrollo económico territorial.

Tecnológico

La transformación digital ha generado cambios significativos en los procesos educativos y en el entorno empresarial, impulsando la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas que fortalezcan la formación académica y el desarrollo de competencias profesionales. En la educación superior, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) permiten optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promover el acceso a la información y fortalecer habilidades relacionadas con el análisis de datos, la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo. En este sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2021) señala que el uso de recursos digitales favorece el desarrollo de competencias tecnológicas necesarias para responder a las exigencias actuales del mercado laboral. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2023) indica que más del 70% de los estudiantes universitarios consideran que las herramientas digitales mejoran su participación y comprensión de los contenidos académicos.

La transformación digital también ha modificado significativamente los procesos administrativos y empresariales, impulsando el uso de herramientas de analítica de datos, automatización de procesos, comercio electrónico, inteligencia artificial y sistemas integrados de gestión empresarial. En este contexto, las organizaciones demandan profesionales capaces de adaptarse a entornos digitales y gestionar información estratégica para la toma de decisiones. Según la CEPAL (2023), la digitalización empresarial constituye uno de los principales factores de competitividad en América Latina, especialmente en sectores relacionados con comercio, servicios y gestión organizacional. En respuesta a estas tendencias, la carrera de Administración de Empresas de la UNEMI fortalece competencias vinculadas al manejo de herramientas tecnológicas, plataformas digitales y análisis de información, contribuyendo a la formación de profesionales preparados para enfrentar los desafíos de la transformación digital y las nuevas dinámicas del entorno empresarial.

En el contexto ecuatoriano, el acceso y uso de tecnologías ha mostrado un crecimiento importante durante los últimos años. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022), el internet fue la tecnología con mayor incremento entre 2010 y 2022. Además, el 80% de la población utiliza teléfono celular, mientras que el uso de computadoras o laptops alcanza el 33,2% y las tablets el 11,4%, evidenciando una mayor integración de herramientas tecnológicas en las actividades académicas, laborales y cotidianas. El informe también destaca que la población entre 18 y 64 años presenta el mayor uso de tecnologías digitales, alcanzando un 89,8% en el uso de teléfonos celulares, lo que refleja una creciente dependencia de los recursos tecnológicos en los procesos formativos y profesionales.

En concordancia con estas tendencias, la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial de la UNEMI incorpora recursos tecnológicos orientados al fortalecimiento de las competencias digitales y profesionales de los estudiantes. La institución dispone de los laboratorios P y H, cada uno equipado con 30 computadoras, además de acceso libre a la red WiFi para toda la comunidad universitaria, facilitando el acceso permanente a recursos digitales y plataformas académicas.

Dentro del proceso formativo, asignaturas como Matemáticas, Estadística, Auditoría Administrativa y Finanzas Corporativas incorporan el uso de programas y software gratuitos para la resolución de problemas, análisis de información y desarrollo de actividades prácticas. Estas herramientas tecnológicas permiten fortalecer competencias relacionadas con el manejo de datos, el pensamiento analítico y la toma de decisiones, habilidades fundamentales para el ejercicio profesional en el área administrativa y empresarial. Adicionalmente, para las asignaturas que no cuentan con un laboratorio específico asignado, la institución facilita el uso de laptops Chromebook, promoviendo la continuidad del aprendizaje digital dentro y fuera del aula. De igual manera, los estudiantes emplean herramientas tecnológicas para el desarrollo de investigaciones, tareas académicas y proyectos formativos, evidenciando la integración progresiva de las TIC en los procesos educativos de la carrera.

Cultural – Educativo

El entorno cultural y educativo actual se caracteriza por una creciente diversidad social, cultural y generacional, lo que exige el fortalecimiento de modelos educativos inclusivos, equitativos y pertinentes, capaces de responder a las necesidades del contexto local, regional y nacional. En este sentido, la educación superior desempeña un papel fundamental en la promoción de la interculturalidad, la igualdad de oportunidades y el acceso universal al conocimiento, contribuyendo a la formación integral de profesionales comprometidos con el desarrollo social y humano. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2020) destaca que los sistemas de educación superior deben garantizar procesos educativos inclusivos que promuevan la equidad, la diversidad cultural y el aprendizaje a lo largo de la vida. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022) evidencia que Ecuador mantiene una composición poblacional diversa desde el punto de vista étnico y cultural, conformada principalmente por población mestiza, montubia, afroecuatoriana e indígena, elementos que inciden directamente en las dinámicas educativas y sociales del país.

De igual manera, los cambios sociales y tecnológicos han transformado los estilos y dinámicas de aprendizaje de los estudiantes universitarios, quienes actualmente demandan metodologías más participativas, innovadoras y orientadas a la práctica profesional. Estas nuevas dinámicas educativas impulsan a las instituciones de educación superior a incorporar estrategias pedagógicas activas que fortalezcan el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo. En este contexto, también persisten desafíos asociados a brechas sociales, económicas, culturales y de acceso tecnológico que pueden influir en el ingreso, permanencia y desempeño académico de los estudiantes, especialmente en sectores vulnerables o provenientes de zonas rurales. Por ello, las instituciones de educación superior deben fortalecer políticas y estrategias que promuevan la inclusión, la equidad y el respeto a la diversidad dentro de los procesos formativos.

La UNEMI, debido a su cobertura regional y nacional, recibe estudiantes provenientes de diversos contextos sociales, culturales y territoriales, incluyendo población de sectores rurales, grupos étnico-culturales y estudiantes en condiciones socioeconómicas diversas. Según el Informe de Gestión Institucional 2024, la universidad registró estudiantes pertenecientes a distintos pueblos y nacionalidades, destacándose población mestiza, montubia, indígena y afroecuatoriana, además de estudiantes extranjeros y personas con discapacidad, evidenciando el carácter inclusivo y diverso de la comunidad universitaria (UNEMI, 2025). Esta realidad fortalece la necesidad de promover procesos formativos inclusivos e interculturales que reconozcan la diversidad como un elemento fundamental para el aprendizaje, la convivencia académica y la transformación social.

En este contexto, la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial impulsa estrategias pedagógicas orientadas al respeto de la diversidad, el trabajo colaborativo, la formación ética y la innovación pedagógica, contribuyendo al desarrollo de profesionales comprometidos con la equidad, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible del territorio. Dentro de las metodologías aplicadas se incorporan análisis de casos reales, debates, talleres, exposiciones, proyectos colaborativos y participación en ferias académicas, fortaleciendo competencias relacionadas con liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y pensamiento crítico. Asimismo, se fomenta el aprendizaje autónomo y el uso de herramientas tecnológicas que permiten a los estudiantes desenvolverse en contextos empresariales diversos y dinámicos, respondiendo de manera pertinente a las necesidades sociales, culturales y productivas del entorno contemporáneo.

2.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores

Análisis Sectorial

El sector empresarial ecuatoriano, particularmente el conformado por las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), constituye uno de los principales espacios de desempeño profesional para los graduados de la carrera de Administración de Empresas. Según el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2024), las Mipymes representan aproximadamente el 99 % de las unidades productivas del país y generan una parte significativa del empleo nacional, especialmente en sectores como comercio, agricultura, manufactura y servicios. No obstante, diversos estudios evidencian que estas organizaciones enfrentan desafíos relacionados con la informalidad, limitada capacidad de innovación, debilidades en gestión financiera y baja productividad, factores que afectan su competitividad y sostenibilidad (CEPAL, 2020). En este contexto, las carreras vinculadas a gestión empresarial adquieren relevancia estratégica al contribuir con profesionales capaces de fortalecer los procesos administrativos, financieros y organizacionales del sector productivo.

Asimismo, las transformaciones tecnológicas, la digitalización empresarial y las nuevas dinámicas del mercado laboral han modificado las competencias requeridas por los empleadores, quienes demandan profesionales con habilidades en liderazgo, toma de decisiones, gestión de datos, innovación, emprendimiento y adaptación a entornos digitales. Investigaciones desarrolladas en universidades ecuatorianas evidencian que los graduados de carreras administrativas presentan niveles favorables de inserción laboral debido a la

necesidad de talento humano especializado en planificación estratégica, gestión organizacional y desarrollo empresarial (Pineda López et al.,

En correspondencia con estas necesidades sectoriales, la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial de la UNEMI fortalece procesos de vinculación con la sociedad, prácticas preprofesionales e investigación aplicada orientados al desarrollo empresarial y territorial. Según el Informe de Gestión Institucional 2024, la universidad ejecutó proyectos de vinculación enfocados en fortalecimiento administrativo, financiero y contable de emprendimientos y Mipymes locales, con participación activa de docentes y estudiantes (UNEMI, 2025). Asimismo, la carrera mantiene convenios con instituciones públicas y privadas que facilitan prácticas preprofesionales y experiencias formativas en contextos reales, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos técnicos y desarrollar competencias alineadas con las necesidades del entorno empresarial contemporáneo. Estas acciones fortalecen la pertinencia de la carrera y su contribución al desarrollo económico y productivo de la región.

Diagnóstico Territorial

La Universidad Estatal de Milagro se encuentra ubicada en una zona estratégica de la provincia del Guayas, caracterizada por una importante actividad económica vinculada a sectores como comercio, agricultura, agroindustria, servicios y emprendimientos locales. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Milagro, el territorio presenta dinámicas productivas asociadas principalmente al comercio y actividades agrícolas relacionadas con caña de azúcar, cacao, banano y producción agroindustrial, actividades que requieren procesos eficientes de gestión administrativa, financiera y organizacional para fortalecer su competitividad y sostenibilidad. Asimismo, el crecimiento poblacional y urbano del territorio ha incrementado la demanda de servicios empresariales, emprendimiento y talento humano capacitado en administración y gestión estratégica.

Desde el ámbito social y territorial, persisten desafíos asociados a brechas económicas, limitaciones de acceso tecnológico y necesidades de fortalecimiento de capacidades administrativas en pequeños negocios y emprendimientos locales. De acuerdo con datos del INEC (2022), una parte importante de la población económicamente activa del Ecuador se concentra en actividades de comercio y servicios, sectores altamente representativos en la zona de influencia de la UNEMI. En este contexto, las instituciones de educación superior desempeñan un rol fundamental en la generación de conocimiento, formación profesional y apoyo écnico a los sectores productivos locales, contribuyendo al desarrollo territorial y a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población.

En respuesta a estas necesidades territoriales, la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial de la UNEMI orienta sus procesos académicos, investigativos y de vinculación hacia el fortalecimiento del desarrollo local y regional. La universidad mantiene cobertura estudiantil en Milagro y en provincias cercanas como Guayas, Manabí y Santa Elena, consolidando su influencia regional y su aporte al acceso inclusivo a la educación superior (UNEMI, 2025). Asimismo, la carrera desarrolla actividades de vinculación, asesoría y prácticas preprofesionales dirigidas a emprendimientos, asociaciones y Mipymes del territorio, fortaleciendo capacidades relacionadas con administración, finanzas, planificación y gestión organizacional. Estas acciones permiten articular la formación académica con las

necesidades reales del entorno, contribuyendo al fortalecimiento empresarial, la generación de empleo y el desarrollo sostenible del territorio.

Mapeo de Actores

El mapeo de actores evidencia que la carrera de Administración de Empresas mantiene una relación directa y estratégica con los organismos reguladores del sistema de educación superior, tales como la SENESCYT, el CES y el CACES, los cuales inciden de manera determinante en la calidad, regulación y aseguramiento de los procesos académicos. El mapeo de actores evidencia que la carrera de Administración de Empresas mantiene una relación directa y estratégica con los organismos reguladores del sistema de educación superior, los cuales inciden de manera determinante en la calidad, regulación y aseguramiento de los procesos académicos. Asimismo, se destaca una fuerte articulación con el sector productivo, especialmente con empresas privadas y Mipymes, que constituyen los principales espacios de prácticas preprofesionales, inserción laboral y desarrollo de proyectos de vinculación. De igual manera, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y organizaciones del entorno cumplen un rol relevante en la articulación territorial y el impulso de iniciativas de desarrollo local. En este contexto, los servicios relacionados que ofrece la carrera, como formación profesional, asesoría empresarial, capacitación, investigación aplicada y vinculación con la sociedad, permiten fortalecer la pertinencia académica y consolidar el impacto de la carrera en el desarrollo económico y social del territorio, como se aprecia en la Tabla No. 1

Tabla No. 1.- Mapeo de Actores

Actor o grupo de interés	Tipo	Rol	Relación	Influ-encia	Servicio o proceso relacionado	Modalidad	Impacto
Consejo de Educación Superior (CES)	Externo	Organismo regulador y de control	Directa	Alta	Aprobación de carreras, regulación curricular y lineamientos académicos	Presencial	Regulatorio y académico
Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES)	Externo	Organismo de evaluación y acreditació n	Directa	Alta	Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad	Presencial	De calidad y mejora continua
Ministerio de Educación, Deporte y Cultura – Viceministerio de Educación Superior	Externo	Órgano rector de la política pública de educación superior	Directa	Alta	Políticas de educación superior, acceso, nivelación y admisión	Presencial	Regulatorio y organizacio nal
Empleadores y empresas privadas	Externo	Sector empleador y evaluador del perfil profesional	Directa	Alta	Prácticas preprofesionales, pasantías, inserción laboral, evaluación de competencias,	Presencial	Laboral, profesional y empleabilid ad

					retroalimentación y convenios		
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Externo	Sector productivo y beneficiario	Directa	Alta	Asesoría empresarial, capacitación y proyectos de vinculación	Presencial	Profesional, social y territorial
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	Externo	Articulador territorial	Directa	Media	Proyectos de desarrollo local y vinculación con la sociedad	Presencial	Social y territorial
Sector financiero: bancos y cooperativas	Externo	Aliado financiero y formativo	Indirecta	Media	Financiamiento de emprendimientos, educación financiera y participación en actividades académicas	Presencial	Profesional y territorial
Servicio de Rentas Internas (SRI)	Externo	Organismo regulador y capacitador	Indirecta	Media	Capacitación tributaria, cultura fiscal, charlas y grupos focales	Presencial	Regulatorio y profesional
Cámaras de comercio y producción	Externo	Articulador empresarial	Indirecta	Media	Redes empresariales, capacitación, vinculación sectorial y grupos focales	Presencial	Laboral, profesional y empleabilidad
Docentes e investigadores de la carrera	Interno	Personal académico	Directa	Alta	Formación académica, investigación aplicada y vinculación con la sociedad	Presencial	Académico, tecnológico y de calidad
Estudiantes de la carrera	Interno	Actores centrales del proceso formativo	Directa	Alta	Formación, tutorías, acompañamiento, prácticas, investigación, vinculación y permanencia	Presencial	Académico y de trayectoria
Graduados de la carrera	Externo	Fuente de retroalimentación profesional	Directa	Media	Seguimiento a graduados, empleabilidad y actualización curricular	Presencial	Pertinencia y mejora continua

3. Análisis FODA de la Carrera

El análisis FODA de la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial de la UNEMI permite identificar los principales factores internos y externos que inciden en su desarrollo académico, organizacional y estratégico. Este análisis constituye una herramienta

fundamental para reconocer las fortalezas y debilidades institucionales, así como las oportunidades y amenazas presentes en el entorno educativo, empresarial y social.

La información considerada proviene de los resultados obtenidos en los grupos focales aplicados a docentes y actores vinculados a la carrera, además del análisis situacional desarrollado en los componentes político, social, económico, tecnológico y cultural.

3.1. Fortalezas

- Disponibilidad de infraestructura física, laboratorios, ambientes de práctica y entornos virtuales estables para el aprendizaje.
- Infraestructura digital institucional integrada, conformada por SGA, aula virtual Moodle, biblioteca digital y recursos tecnológicos de apoyo académico.
- Planta docente con formación de cuarto nivel, capacitación pedagógica, experiencia académica y experiencia profesional en campos afines a la carrera.
- Convenios vigentes con empresas públicas y privadas que fortalecen prácticas preprofesionales, vinculación y acercamiento al sector productivo.
- Formación integral del estudiante con valores éticos, habilidades blandas, liderazgo, sostenibilidad, emprendimiento e innovación para la toma de decisiones.
- Uso progresivo de inteligencia artificial, herramientas tecnológicas y recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Investigación y vinculación orientadas a problemáticas sociales, productivas y territoriales.
- Estrecha relación con emprendimientos locales y reconocimiento de profesionales de la carrera en el entorno socio productivo.
- Proceso activo de acreditación internacional como mecanismo de fortalecimiento de la calidad académica y mejora continua.
- Eficiencia en la gestión administrativa de la carrera y capacidad de respuesta a los procesos académicos institucionales.

3.2. Oportunidades

- Alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas, empresariales, gubernamentales y comunitarias.
- Movilidad académica estudiantil y docente, articulada con procesos de cooperación e internacionalización.
- Acceso a financiamiento, redes de investigación científica y programas de cooperación internacional para fortalecer la producción académica.
- Procesos de acreditación internacional que favorecen la proyección global de la carrera y de sus graduados.
- Proyectos integradores, investigación aplicada y vinculación territorial para potenciar la práctica, la empleabilidad y la solución de problemas del entorno.
- Crecimiento de emprendimientos y demanda del mercado laboral por talento humano en gestión empresarial.
- Transformación tecnológica y digital del sector productivo, impulsada por inteligencia artificial, análisis de datos y modelos de gestión sostenibles.
- Expansión de la educación superior digital y de modalidades flexibles que complementan la formación presencial.

- Disposición de egresados y graduados para conformar redes activas de colaboración académica, profesional e institucional.
- Redes de investigación formativa y producción científica para fortalecer la participación docente-estudiantil en proyectos académicos.

3.3. Debilidades

- Laboratorios, software especializado y espacios de simulación aún insuficientes para fortalecer clases prácticas e inmersivas.
- Limitaciones en el dominio de herramientas tecnológicas de gestión empresarial, análisis de información e inteligencia de negocios.
- Elevada deserción estudiantil en los primeros niveles de la carrera.
- Limitado número de publicaciones científicas indexadas e investigación aplicada con impacto en áreas de especialización de la carrera.
- Escasa retroalimentación de graduados y limitada participación de estudiantes y actores externos en procesos de mejora académica.
- Bajo porcentaje de profesores con grado de Ph.D. y bajo porcentaje de profesores titulares en la planta docente.
- Debilidad en la integración entre docencia, investigación, vinculación, prácticas preprofesionales y trabajos de titulación.
- Tiempos de respuesta prolongados en actualizaciones curriculares frente a las nuevas demandas del entorno laboral.
- Limitadas estrategias de acompañamiento académico para estudiantes con Necesidades Educativas Específicas.
- Insuficiente dominio técnico de un segundo idioma por parte de los estudiantes, lo que limita su proyección académica e internacional.

3.4. Amenazas

- Nuevos requerimientos de competencias profesionales en el mercado laboral, asociados a transformación digital, inteligencia artificial y gestión sostenible.
- Cambios en normativas del CES, SENESCYT o CACES que impliquen ajustes curriculares, académicos o administrativos en la carrera.
- Reducción del presupuesto estatal asignado a las universidades públicas, afectando inversión en infraestructura, tecnología e investigación.
- Inestabilidad económica nacional que limita la empleabilidad, la contratación de personal y la inserción laboral de graduados.
- Aumento de la oferta académica de otras instituciones de educación superior, especialmente en modalidades virtuales, híbridas y especializadas.
- Brechas de conectividad, acceso tecnológico y condiciones socioeconómicas en determinados grupos estudiantiles.
- Problemas de seguridad ciudadana que pueden limitar actividades presenciales, prácticas, vinculación y movilidad estudiantil.
- Rápida evolución de tecnologías aplicadas al campo administrativo, que exige actualización constante del currículo y de las competencias docentes.
- Precarización, saturación e inestabilidad del mercado laboral en áreas administrativas y de servicios profesionales.

- Competencia laboral de autodidactas, free lancers y profesionales de áreas afines apoyados en herramientas tecnológicas.

4. Elementos Orientadores de la Institución

4.1. Visión

Ser una universidad de docencia e investigación.

4.2. Misión

Formar profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrollar investigación relevante y ofertar servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

4.3. Valores

Respeto

Solidaridad

Transparencia

Equidad

Responsabilidad

Sencillez

Honestidad

5. Elementos Orientadores de la Carrera

5.1. Visión de la Carrera

Ser una carrera reconocida a nivel nacional e internacional en la formación presencial de profesionales en Administración de Empresas, orientados a la transformación social y productiva mediante una gestión empresarial innovadora, digital y sostenible, con calidad académica y pertinencia formativa.

5.2. Misión de la Carrera

Formar profesionales en Administración de Empresas con pensamiento crítico, ética profesional, liderazgo e innovación, contribuyendo al desarrollo de la sociedad mediante el uso de herramientas tecnológicas y la gestión sostenible de organizaciones y emprendimientos articulados con el entorno productivo y social.

5.3. Valores de la carrera

Respeto

Integridad

Responsabilidad

Excelencia

6. Elementos Estratégicos de la Carrera

6.1. Objetivos Estratégicos de la Carrera (OEC)

OE1: Fortalecer la calidad académica de la carrera.

OE2: Incrementar la producción de proyectos de investigación pertinentes a las necesidades locales, empresariales y sociales

OE3: Incrementar las alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas, orientadas al fortalecimiento de las prácticas preprofesionales y la vinculación.

OE4: Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa de la carrera.

6.2. Estrategias de la Carrera

Las estrategias de la carrera de Administración de Empresas modalidad presencial se formulan en coherencia con los objetivos estratégicos institucionales del PEDI UNEMI 2025-2029 y con los aportes obtenidos en el proceso participativo desarrollado con docentes, estudiantes, graduados y empleadores.

Estas estrategias orientan la ejecución del Plan Estratégico de Carrera (PEC) hacia cuatro ejes fundamentales: docencia, investigación, vinculación y gestión, permitiendo articular la mejora de la calidad académica, la pertinencia investigativa, la relación con el entorno productivo y el fortalecimiento de las capacidades internas de la carrera.

Tabla No. 2.- Estrategias de Carrera Administración de Empresas Presencial

Objetivo Estratégico de Carrera	Estrategias de carrera
OE1. Fortalecer la calidad académica de la carrera.	**E1.1.** Actualizar currículo, sílabos y resultados de aprendizaje con enfoque digital, inteligencia artificial, analítica de datos, innovación y sostenibilidad.
	E1.2. Integrar metodologías activas y herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión empresarial, emprendimiento y toma de decisiones.

	E1.3. Fortalecer las competencias docentes en tecnología educativa, inteligencia artificial, analítica de datos y metodologías innovadoras.
	E1.4. Sistematizar evidencias de actualización curricular, innovación pedagógica y mejora académica para autoevaluación y acreditación.
OE2. Incrementar la producción de proyectos de investigación pertinentes a las necesidades locales, empresariales y sociales	**E2.1.** Definir líneas de investigación vinculadas con administración, emprendimiento, sostenibilidad, transformación digital e innovación empresarial.
	E2.2. Promover proyectos de investigación docente y estudiantil orientados a problemáticas locales, empresariales y sociales.
	E2.3. Articular investigación, asignaturas integradoras, trabajos de titulación y proyectos de vinculación.
	E2.4. Difundir resultados de investigación mediante publicaciones, ponencias, jornadas académicas y transferencia de conocimiento.
OE3. Incrementar las alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas, orientadas al fortalecimiento de las prácticas preprofesionales y la vinculación.	**E3.1.** Gestionar convenios y alianzas con empresas, instituciones públicas, organizaciones privadas y actores territoriales.
	E3.2. Fortalecer las prácticas preprofesionales mediante escenarios pertinentes, seguimiento académico y retroalimentación de empleadores.
	E3.3. Desarrollar proyectos de vinculación con impacto empresarial, social y territorial.
	E3.4. Promover espacios de interacción entre estudiantes, graduados, docentes y empleadores para fortalecer empleabilidad y perfil profesional.
OE4. Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa de la carrera.	**E4.1.** Organizar la planificación, seguimiento y evaluación del PEC, alineado al PEDI y a la mejora continua.
	E4.2. Consolidar la gestión de evidencias académicas, administrativas, curriculares, investigativas y de vinculación para acreditación.
	E4.3. Mejorar la comunicación y coordinación entre dirección de carrera, docentes, estudiantes, graduados y grupos de interés.
	E4.4. Fortalecer herramientas digitales de gestión académica para monitorear indicadores, metas y toma de decisiones.

6.3. Indicadores y Meta de la Carrera

Objetivo estratégico de la carrera	Indicador	Fórmula	Línea base 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Meta 2031	Meta 2032	Meta 2033	Meta 2034	Meta 2035	Meta 2036
OE1. Fortalecer la calidad académica de la carrera	Porcentaje de cumplimiento de sílabos de las asignaturas de la carrera en el año.	Promedio de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el silabo de las asignaturas de la carrera en el año	-	95.0%	95.5%	96.0%	96.5%	*97.0%*	*97.5%*	98.0%	98.5%	99.0%	99.5%	100%
OE2. Incrementar la producción de proyectos de investigación pertinentes a las necesidades locales, empresariales y sociales	Tasa de producción científica anual por docente tiempo completo por carrera.	Sumatoria de producción científica por docente tiempo completo de la carrera / Total de docentes tiempo completo.	0.95	1.10	1.25	1.35	1.50	1.55	1.60	1.75	1.85	1.90	2	2
OE3. Incrementar las alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas, orientadas al fortalecimiento de las prácticas preprofesionales y la vinculación.	Número de proyectos de vinculación en ejecución.	Sumatoria de proyectos de vinculación en ejecución	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

OE4. Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa de la carrera	Porcentaje de atención a usuarios mediante el Balcón de Servicios.	(Número de solicitudes atendidas en el Balcón de servicios / Número de solicitudes recibidas por el Balcón de servicios) *100	-	85%	86%	87%	88%	89%	90%	91%	92%	93%	94%	95%
	Porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.	Promedio de resultado de la encuesta de satisfacción estudiantil al año.	77.9%	80%	80.50%	81%	81.5%	82%	82.5%	83%	83.5%	84%	84.5%	85%

7. Articulación de los elementos estratégicos de la carrera

Objetivo de Desarrollo Sostenible		Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estratégico de Desarrollo Institucional		Plan Estratégico de Carrera		
Objetivo	**Meta**	**Objetivo**	**Política**	**Meta**	**OEI**	**Estrategia**	**OEC**	**Estrategia**	**Indicador**
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	**4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial	**2.** Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	**2.3** Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar el número de becas y ayudas económicas otorgadas para estudios de educación superior y educación continua de 107.563 en el 2024 a 152.770 al 2029.	Incrementar la calidad de la oferta académica de grado y posgrado en función del desarrollo nacional y la proyección internacional.	**E1.1.-** Integrar estratégicamente las tendencias de educación superior, IA y Tecnologías Emergentes en el Modelo Educativo - Pedagógico.	**OE1.** Fortalecer la calidad académica de la carrera	**E1.1.** Actualizar currículo, sílabos y resultados de aprendizaje con enfoque digital, inteligencia artificial, analítica de datos, innovación y sostenibilidad.	Porcentaje de cumplimiento de sílabos de las asignaturas de la carrera en el año.
						E1.2.- Implementar procesos de diseño y ajuste curricular ágiles y pertinentes, considerando las tendencias de la educación superior y necesidades del contexto.			
						E1.3.- Fortalecer la oferta de programas de posgrado considerando la oferta de grado, tendencias de educación superior y necesidades del contexto.		**E1.2.** Integrar metodologías activas y herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión empresarial, emprendimiento y toma de decisiones.	
						E1.4.- Promover el aseguramiento de la calidad, la acreditación nacional e internacional de las carreras de grado y programas de posgrado.			
						E1.5.- Promover la internacionalización de la oferta de grado y posgrado		**E1.3.** Fortalecer las competencias docentes en tecnología educativa, inteligencia artificial, analítica de datos y metodologías innovadoras.	
						E1.6.- Incrementar la titularidad de la planta de profesores.			
						E1.7.- Fortalecer la estructura y gestión de las direcciones de carrera para contribuir con el aseguramiento de la calidad de la oferta académica de grado.		**E1.4.** Sistematizar evidencias de actualización curricular, innovación pedagógica y mejora académica para	

	y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.					**E1.8.-** Fortalecer la estructura y procesos de la gestión de admisión y nivelación para contribuir con el aseguramiento de la calidad de la oferta académica de grado.		autoevaluación y acreditación.	
						E1.9.- Crear redes de cooperación académica nacional e internacional con nodos de gestión en los centros de apoyo, extensiones, sedes y campus.			
						E1.10.- Incrementar la disponibilidad, acceso y uso de los recursos bibliográficos físicos y digitales.			
Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	**9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y		**2.4** Impulsar la investigación científica, la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	Incrementar la pertinencia de la investigación institucional en función del desarrollo nacional.	**E2.1.-** Fortalecer los parámetros de las convocatorias institucionales para proyectos de investigación orientados a las problemáticas priorizadas.	**OE2.** Incrementar la producción de proyectos de investigación pertinentes a las necesidades locales, empresariales y sociales.	**E2.1.** Definir líneas de investigación vinculadas con administración, emprendimiento, sostenibilidad, transformación digital e innovación empresarial.	Tasa de producción científica anual por docente tiempo completo por carrera.
						E2.2.- Promover la Captación de Fondos Externos para actividades de investigación institucional.		**E2.2.** Promover proyectos de investigación docente y estudiantil orientados a problemáticas locales, empresariales y sociales.	
						E2.3.- Fortalecer la participación en Redes nacionales e internacionales de Investigación para incorporar y retener talento.			
						E2.4.- Ampliar programas institucionales y establecer alianzas internacionales para la formación doctoral de la planta de profesores.			
						E2.5.- Fortalecer la investigación formativa mediante Semilleros, Proyectos de Aula y otras actividades institucionales coordinadas con la Docencia.		**E2.3.** Articular investigación, asignaturas integradoras, trabajos de titulación y proyectos de vinculación.	
						E2.6.- Fortalecer los mecanismos para la transferencia de resultados de la investigación institucional mediante la vinculación con la sociedad.			

	los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.					**E2.7.-** Promover la participación en Observatorios que articulen necesidades del contexto con las líneas de investigación institucional y promuevan el fortalecimiento de la colaboración Universidad - Empresa - Gobierno.		**E2.4.** Difundir resultados de investigación mediante publicaciones, ponencias, jornadas académicas y transferencia de conocimiento.	
						E2.8.- Implementar mecanismos institucionales para fortalecer la pertinencia de la producción científica.			
						E2.9.- Incrementar la disponibilidad y uso de las capacidades institucionales para la investigación, desarrollo de tecnología e innovación.			
						E2.10.- Optimizar los procesos administrativos de apoyo a las actividades de investigación institucional.			
					Incrementar la pertinencia de la vinculación con la sociedad en función del desarrollo nacional	**E3.1.-** Fortalecer la relación estratégica Universidad–Empresa–Gobierno.	**OE3.** Incrementar las alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas, orientadas al fortalecimiento de las prácticas preprofesionales y la vinculación.	**E3.1.** Gestionar convenios y alianzas con empresas, instituciones públicas, organizaciones privadas y actores territoriales.	Número de proyectos de vinculación en ejecución.
						E3.2.- Fortalecer la pertinencia, resultados e impacto de los programas, proyectos y actividades de vinculación.			
						E3.3.- Fortalecer los programas y servicios institucionales de vinculación para empresas, gobierno y sociedad en general, a partir de las capacidades y recursos disponibles.		**E3.2.** Fortalecer las prácticas preprofesionales mediante escenarios pertinentes, seguimiento académico y retroalimentación de empleadores.	
						E3.4.- Promover incentivos y reconocimiento a la participación de profesores en proyectos y actividades de vinculación con la sociedad.			

						E3.5.- Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados– Alumni que promueva la empleabilidad y genere insumos para el aseguramiento de calidad de la oferta académica y procesos de acreditación nacional e internacional.		**E3.3.** Desarrollar proyectos de vinculación con impacto empresarial, social y territorial.	
						E3.6.- Fortalecer la gestión de prácticas preprofesionales en función de los criterios de calidad de la formación de grado.			
						E3.7.- Implementar prácticas preprofesionales a nivel internacional mediante mecanismos de cooperación y movilidad.		**E3.4.** Promover espacios de interacción entre estudiantes, graduados, docentes y empleadores para fortalecer empleabilidad y perfil profesional.	
						E3.8.- Fortalecer la formación en emprendimiento en función del perfil de egreso y los criterios de calidad de las carreras.			
						E3.9.- Promover el deporte universitario para el desarrollo integral y bienestar de la comunidad universitaria.			
						E3.10.- Fortalecer la difusión de la cultura y las artes para el desarrollo integral y bienestar de la comunidad universitaria y la ciudadanía.			
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	**16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	**8.** Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	**8.2** Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029.	Fortalecer las capacidades institucionales	**E4.1.-** Diversificar las fuentes de financiamiento para la sostenibilidad económica de la Universidad.	**OE4.** Fortalecer las capacidades de gestión académica y operativa de la carrera.	**E4.1.** Organizar la planificación, seguimiento y evaluación del PEC, alineado al PEDI y a la mejora continua.	Porcentaje de atención a usuarios mediante el Balcón de Servicios.
						E4.2.- Implementar la Transformación Digital de la gestión académica y administrativa considerando la integración de procesos y plataformas, gestión de bases de datos, IA y otras tecnologías emergentes.			
						E4.3.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento tecnológico, seguridad de la información y protección de datos.		**E4.2.** Consolidar la gestión de evidencias académicas, administrativas, curriculares, investigativas	

			pública articulada en el territorio.			**E4.4.-** Ejecutar eficientemente los recursos para contribuir con el cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento del patrimonio institucional.		y de vinculación para acreditación.	
						E4.5.- Fortalecer el desarrollo urbanístico, infraestructura civil, equipamiento y laboratorios institucionales para atender los requerimientos de las funciones sustantivas y el crecimiento de la comunidad universitaria.		**E4.3.** Mejorar la comunicación y coordinación entre dirección de carrera, docentes, estudiantes, graduados y grupos de interés.	Porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.
						E4.6.- Fortalecer la comunicación institucional interna y externa para promover la percepción de calidad de los servicios, la imagen y proyección internacional de la Universidad.			
						E4.7.- Fortalecer los subsistemas de gestión de talento humano en función de la misión, objetivos institucionales y cultura de calidad institucional.		**E4.4.** Fortalecer herramientas digitales de gestión académica para monitorear indicadores, metas y toma de decisiones.	
						E4.8.- Fortalecer la seguridad y optimizar el mantenimiento de las instalaciones institucionales.			
						E4.9.- Implementar un modelo de gestión de sedes, extensiones y centros de apoyo que promueva autonomía operativa y el uso eficiente de los recursos y capacidades institucionales.			
						E4.10.- Incrementar la asignación de recursos para la función de vinculación con la sociedad.			
						E4.11.- Implementar un Sistema Integrado de Gestión de Información Institucional, que facilite la disponibilidad, promueva la confiabilidad y resguarde la seguridad en el acceso a la documentación y a las estadísticas institucionales clave para la toma de decisiones.			

8. Bibliografía

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial. https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf

Banco Central del Ecuador. (2026). Perspectivas macroeconómicas del Ecuador 2025-2026. BCE. https://www.bce.fin.ec/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). La educación y el desarrollo productivo en América Latina. https://www.cepal.org/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Transformación digital y productividad empresarial en América Latina. https://www.cepal.org/

Consejo de Educación Superior (CES). (2022). Reglamento de régimen académico y normativa del sistema de educación superior del Ecuador. https://www.ces.gob.ec/

Consejo de Educación Superior (CES). (2024). Informe sobre financiamiento y sostenibilidad de las instituciones de educación superior públicas del Ecuador. https://www.ces.gob.ec/

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2025). Perspectivas económicas regionales para América Latina y el Caribe. https://www.imf.org/

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). Boletín nacional: Censo Ecuador 2022. Gobierno del Ecuador. https://www.censoecuador.gob.ec/public/Boletin_Nacional.htm

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2024). Reporte nacional de Mipymes y productividad empresarial. Gobierno del Ecuador. https://www.produccion.gob.ec/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción. https://unesdoc.unesco.org/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). Tecnologías digitales y educación superior. https://unesdoc.unesco.org/

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). Perspectivas de competencias y transformación digital. https://www.oecd.org/

Pineda López, J., Ramírez Andrade, L., & Cedeño Delgado, M. (2021). Empleabilidad y competencias profesionales en graduados de Administración de Empresas en Ecuador. Revista Científica y Tecnológica UPSE, 8(2), 45–57.

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2023). UNEMI Empleo: Plataforma institucional de seguimiento a graduados. https://www.unemi.edu.ec/

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (2025). Informe de gestión institucional 2024. Dirección de Planificación Institucional. https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-gestion-2025-UNEMI-preliminar.pdf

Vicerrectorado de Vinculación con la Sociedad, Coordinación de Servicios Comunitarios. (2025). Informe de proyectos de vinculación y servicios comunitarios 2024–2025. Universidad Estatal de Milagro. https://vinculacion.unemi.edu.ec/sites?sistema=servicio_comunitario&action=proyectocomunitario&id=OPPQQRRSSTTUUVVWWPUQ

Consejo de Educación Superior. (2022). Reglamento de Régimen Académico. CES.

Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias: Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. ECOE Ediciones.

UNESCO. (2021). Reimagining our futures together: A new social contract for education. UNESCO Publishing.

Universidad Estatal de Milagro. (2016). Perfil de egreso de la Carrera de Administración de Empresas.

Universidad Estatal de Milagro. (2025). Malla curricular de la Carrera de Administración de Empresas.

Universidad Estatal de Milagro. (2026a). Informe consolidado de graduados para la construcción del Plan Estratégico de Carrera (PEC) de Administración de Empresas.

Universidad Estatal de Milagro. (2026b). Informe consolidado de estudiantes para la construcción del Plan Estratégico de Carrera (PEC) de Administración de Empresas.

Universidad Estatal de Milagro. (2026c). Informe consolidado de profesores para la construcción del Plan Estratégico de Carrera (PEC) de Administración de Empresas.

Universidad Estatal de Milagro. (2026d). Informe consolidado de empleadores para la construcción del Plan Estratégico de Carrera (PEC) de Administración de Empresas.

Accreditation Council for Business Schools and Programs. (s. f.). *Accreditation Council for Business Schools and Programs*. https://acbsp.org/

Universidad Estatal de Milagro. (2024). *Informe técnico institucional No. ITI-FACSECYD-DAMB-2024-001: Proceso de autoevaluación de la carrera de Administración de Empresas Presencial*. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional. (2025). *Informe de resultados de la planificación operativa anual – segundo semestre 2024: Carrera de Administración de Empresas en modalidad presencial* (Informe DPI-EVPOA-2025-12). UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro, Dirección de Planificación Institucional. (2026). *Informe de resultados de la planificación operativa anual – evaluación segundo semestre 2025: Carrera de Administración de Empresas en modalidad presencial* (Informe DPI-EVPOA-2026-13). UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro. (2025). *Informe técnico institucional No. ITI-DAMB-06-15-2025-ADE: Uso de infraestructura física y tecnológica correspondiente a los laboratorios de*

cómputo utilizados por la carrera de Administración de Empresas en el periodo abril-agosto 2025. UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro. (2023). *Reglamento Interno sobre Administración de Bienes de la Universidad Estatal de Milagro* (RO-10). UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro. (2025). *Reglamento de Facultades de Grado de la Universidad Estatal de Milagro* (RO-18). UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro. (2021). *Instructivo para el uso de los laboratorios para la ejecución de prácticas formativas de la Universidad Estatal de Milagro* (INT-10). UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro. (2023). *Políticas de Seguridad de la Información, Protección de Datos y Niveles de Soporte Técnico de la Universidad Estatal de Milagro* (POL-05). UNEMI.

Universidad Estatal de Milagro. (2025). *Políticas para la gestión de los recursos del aprendizaje y la investigación de la Universidad Estatal de Milagro* (POL-12). UNEMI.

Consejo de Educación Superior. (2020). Resolución RPC-SO-13-No.252-2020: Actualización de resoluciones de aprobación de carreras de tercer nivel de grado. CES.

Universidad Estatal de Milagro. (2015). Resolución OCAS-SE-23122015-No1: Aprobación de rediseños y diseños de la oferta académica institucional. Órgano Colegiado Académico Superior.

Universidad Estatal de Milagro. (2023). Proyecto curricular de la Carrera de Administración de Empresas, modalidad presencial. UNEMI.